

International Briquettes Holding y sus Filiales

(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana
"Sivensa", S.A.)

**Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros Consolidados en Dólares
Estadounidenses Según Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF)**

30 de septiembre de 2005

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de
International Briquettes Holding


Hemos examinado el balance general consolidado de International Briquettes Holding (IBH) y sus filiales al 30 de septiembre de 2005, y los estados consolidados conexos de operaciones, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado el 30 de septiembre de 2005, expresados en dólares estadounidenses y preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La preparación de dichos estados financieros consolidados con sus notas es responsabilidad de la gerencia de IBH. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros con base en nuestros exámenes.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 5, a partir del 5 de noviembre de 2004, IBH posee el 51% de Orinoco Iron, C.A., fusionada en agosto de 2005 con la filial Venezolana de Prerreducidos Caroní "Venprecar", C.A.; por lo tanto, a partir de esa fecha los estados financieros consolidados de IBH incluyen las cuentas de la mencionada compañía sobre una base consolidada.

En nuestra opinión, basados en nuestro examen, los estados financieros consolidados adjuntos, examinados por nosotros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de International Briquettes Holding y sus filiales al 30 de septiembre de 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Espiñeira, Sheldon y Asociados



Ana Márquez P.
CPC 14448
CNV 140-2004

Caracas - Venezuela
30 de noviembre de 2005

International Briquettes Holding y sus Filiales
(Mayoritariamente poseída por Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A.)
Balance General Consolidado
30 septiembre de 2005 y 2004

	2005 (Bolívares de conveniencia, Nota 2-p)	2005 (Miles de U.S. dólares)	2004
Activo			
Activo circulante			
Efectivo	54.016.600	25.124	12.426
Efectivo en garantía	11.040.250	5.135	7.107
Cuentas por cobrar (Nota 3)	207.195.500	96.370	50.282
Compañías relacionadas (Notas 5 y 7)	25.135.650	11.691	33.414
Inventarios (Nota 4)	87.197.550	40.557	4.076
Anticipos a proveedores	12.087.300	5.622	3.362
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	<u>20.560.450</u>	<u>9.563</u>	<u>1.497</u>
Total activo circulante	417.233.300	194.062	112.164
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Notas 5 y 7)	-	-	209.241
Propiedades, plantas y equipos, neto (Notas 5 y 8)	2.210.081.750	1.027.945	138.327
Impuesto diferido (Notas 2-g y 12)	34.249.500	15.930	-
Otros activos	<u>3.190.600</u>	<u>1.484</u>	<u>194</u>
Total activo	<u>2.664.755.150</u>	<u>1.239.421</u>	<u>459.926</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo circulante			
Porción circulante de préstamos a largo plazo en proceso de reestructuración (Nota 9)	860.000	400	-
Porción a corto plazo de provisión para contingencia por garantía otorgada (Notas 5 y 7)	-	-	85.000
Cuentas por pagar			
Proveedores	160.463.100	74.634	8.846
Accionista y compañías relacionadas (Notas 5 y 7)	45.670.300	21.242	38.721
Utilidades, vacaciones y otras acumulaciones para el personal	13.884.700	6.458	1.226
Impuesto	1.135.200	528	8.945
Otros pasivos	<u>2.160.750</u>	<u>1.005</u>	<u>221</u>
Total pasivo circulante	224.174.050	104.267	142.959
Préstamo a largo plazo en proceso de reestructuración y otros (Notas 2-h y 9)	647.317.700	301.078	30.719
Cuentas por pagar a accionista (Nota 7)	60.114.000	27.960	-
Proveedores a largo plazo (Nota 10)	17.064.550	7.937	-
Acumulación para indemnizaciones laborales, neta de anticipos al personal de US\$15.317.000 (US\$4.088.000 en el 2004)	16.563.600	7.704	1.351
Impuesto diferido (Notas 2-g y 12)	282.234.800	131.272	30.953
Provisión para contingencia por garantía otorgada (Notas 5 y 7)	-	-	105.000
Otros pasivos y acumulaciones a largo plazo (Notas 5 y 11)	<u>94.038.850</u>	<u>43.739</u>	<u>21.641</u>
Total pasivo	1.341.507.550	623.957	332.623
Patrimonio (Nota 13)	<u>1.323.247.600</u>	<u>615.464</u>	<u>127.303</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>2.664.755.150</u>	<u>1.239.421</u>	<u>459.926</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

International Briquettes Holding y sus Filiales
Estado Consolidado de Operaciones
Años finalizados el 30 de septiembre de 2005 y 2004

	2005 (Bolívares de conveniencia, Nota 2-p)	2005 (Miles de U.S. dólares, excepto promedio ponderado de número de acciones en circulación)	2004
Ventas netas			
Exportaciones (Nota 3)	874.996.250	406.975	109.883
Locales (Nota 7)	66.181.300	30.782	586
Ventas de subproductos	<u>703.050</u>	<u>327</u>	<u>464</u>
	941.880.600	438.084	110.933
Costo de ventas (Notas 7 y 16)	<u>(651.013.550)</u>	<u>(302.797)</u>	<u>(76.476)</u>
Utilidad bruta	290.867.050	135.287	34.457
Gastos generales y de administración (Nota 16)	(56.854.600)	(26.444)	(3.657)
Otros (gastos) ingresos operativos, neto (Nota 16)	<u>7.789.450</u>	<u>3.623</u>	<u>149</u>
Ganancia operativa	<u>241.801.900</u>	<u>112.466</u>	<u>30.949</u>
Ingresos por intereses (Nota 7)	606.300	282	1.556
Gastos por intereses (Notas 7 y 17)	(96.631.750)	(44.945)	(2.034)
Ganancia en cambio, neta (Notas 2-b y 18)	63.575.500	29.570	2.979
Ajuste del valor de los préstamos a largo plazo con una institución financiera (Nota 9-b)	(78.395.450)	(36.463)	(4.435)
Ajuste exceso del costo sobre el valor de la participación en filial (Nota 5)	(45.519.800)	(21.172)	-
Provisión para inversiones y cuentas por cobrar a afiliadas (Notas 6 y 9)	<u>(7.505.650)</u>	<u>(3.491)</u>	<u>(11.745)</u>
	<u>(163.870.850)</u>	<u>76.219</u>	<u>(13.679)</u>
Ganancia antes de impuestos	77.931.050	36.247	17.270
Impuestos (Notas 2-g y 12)	<u>38.603.250</u>	<u>17.955</u>	<u>(17.087)</u>
Ganancia neta	<u>116.534.300</u>	<u>54.202</u>	<u>183</u>
Atribuibles a			
Accionistas de IBH		90.200	39
Accionistas de IBH, por efecto de participación del 39,14% sujeta a obligación de compra (Put option) (Nota 9)		<u>9.859</u>	<u>-</u>
Total accionistas de IBH (Nota 13)		<u>100.059</u>	<u>39</u>
Intereses minoritarios hasta el 29 de agosto de 2005 (Nota 5)		(46.471)	144
Intereses minoritarios		<u>614</u>	<u>-</u>
Total intereses minoritarios		<u>(45.857)</u>	<u>144</u>
		<u>54.202</u>	<u>183</u>
Ganancia neta por acción		<u>2.712</u>	<u>0.009</u>
Promedio ponderado de número de acciones en circulación		<u>19.987.467</u>	<u>19.987.467</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

International Briquettes Holding y sus Filiales
Estado Consolidado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio
Años finalizados el 30 de septiembre de 2005 y 2004

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Revaluación de activo fijo (Nota 2-e y 6)	Efecto neto de combinación (fusión) de filiales (Nota 6)	Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial (Nota 9)	Utilidades retenidas		Total patrimonio de accionistas	Interés minoritario	Total
						Reserva legal	No distribuidas (déficit)			
<i>(Miles de U.S. dólares)</i>										
Saldos al 30 de septiembre de 2003	201	228.735	43.105	-	-	6.093	(154.695)	123.439	3.712	127.151
Ganancia neta del 2004	-	-	-	-	-	-	39	39	144	183
Variación en revaluación	-	-	<u>(1.266)</u>	-	-	-	<u>1.286</u>	<u>20</u>	<u>(51)</u>	<u>(31)</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2004	201	228.735	41.839	-	-	6.093	(153.370)	123.498	3.805	127.303
Ganancia neta del 2005	-	-	-	-	-	-	100.059	100.059	(45.857)	54.202
Variación en revaluación	-	-	(582)	-	-	-	582	-	-	-
Valor razonable de acciones de la filial menos costo de opción de compra de acciones (Notas 9 y 10)	-	-	-	-	191.784	-	-	191.784	(191.784)	-
Efecto neto de combinación de negocios entre filiales (Nota 6)	-	-	<u>(6.604)</u>	<u>176.229</u>	-	-	-	<u>169.625</u>	<u>264.334</u>	<u>433.959</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2005	<u>201</u>	<u>228.735</u>	<u>34.653</u>	<u>176.229</u>	<u>191.784</u>	<u>6.093</u>	<u>(52.729)</u>	<u>584.966</u>	<u>30.498</u>	<u>615.464</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

International Briquettes Holding y sus Filiales
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Años finalizados el 30 de septiembre de 2005 y 2004

	2005 (Bolívares de conveniencia, Nota 2-p)	2005 (Miles de U.S. dólares)	2004
Flujos de efectivo por actividades operacionales			
Ganancia neta	116.534.300	54.202	183
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales			
Provisión para cuentas por cobrar afiliadas	7.505.650	3.491	11.745
Impuesto diferido	(34.249.500)	(15.930)	8.444
Depreciación	76.610.950	35.633	8.510
Intereses acumulados y no pagados	34.372.050	15.987	-
Pérdida en cambio extranjero	(63.575.500)	(29.570)	(2.979)
Ajuste de exceso del costo sobre el valor de la participación en filial (Nota 5)	45.519.800	21.172	-
Reclamo al seguro no cobrado	(38.547.350)	(17.929)	-
Ajuste del valor de los préstamos a largo plazo con institución financiera (Nota 9)	78.395.450	36.463	4.435
Provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso e inventarios	-	-	1.813
Variaciones netas en cuentas operacionales			
Efectivo en garantía	18.079.350	8.409	(6.392)
Cuentas por cobrar	47.766.550	22.217	(36.060)
Compañías relacionadas, neto	(111.514.050)	(51.867)	(27.926)
Inventarios	13.633.150	6.341	(253)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	(17.341.900)	(8.066)	340
Cuentas por pagar	3.612.000	1.680	15.186
Indemnizaciones laborales, neto	896.550	417	717
Pasivos acumulados, otros pasivos y beneficios al personal y otros	<u>7.772.250</u>	<u>3.615</u>	<u>78</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>185.469.750</u>	<u>86.265</u>	<u>(22.159)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión			
Adiciones a propiedades, plantas y equipos, neto	<u>(39.314.900)</u>	<u>(18.286)</u>	<u>(859)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos	660.353.150	307.141	26.284
Pagos de préstamos	<u>(809.911.450)</u>	<u>(376.703)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(149.558.300)</u>	<u>(69.562)</u>	<u>26.284</u>
Diferencia cambiaria sobre el efectivo y sus equivalentes	<u>(840.650)</u>	<u>(391)</u>	<u>(956)</u>
Efectivo y sus equivalentes			
Disminución (aumento) del año	(4.244.100)	(1.974)	2.310
Aportado por nuevas filiales consolidadas	31.544.800	14.672	-
Saldo al principio del año	<u>26.715.900</u>	<u>12.426</u>	<u>10.116</u>
Saldo al final del año	<u>54.016.600</u>	<u>25.124</u>	<u>12.426</u>
Información complementaria			
Efectivo pagado durante el año por impuestos	<u>14.822.100</u>	<u>6.894</u>	<u>1.344</u>
Revaluación de activos fijos, netos	<u>(1.251.300)</u>	<u>(582)</u>	<u>(1.266)</u>
Información complementaria que no movilizó efectivo			
Efecto neto del movimiento del activo/pasivo neto en la adquisición	<u>215.378.400</u>	<u>100.176</u>	<u>-</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

1. Constitución y Operaciones

International Briquettes Holding (IBH), una compañía domiciliada en las Islas Caimán, fue constituida el 14 de octubre de 1997 y sus acciones actualmente se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, por lo que está sometida a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores (CNV) de la República Bolivariana de Venezuela. IBH y sus filiales (IBH o el Grupo) se dedican a la producción de hierro reducido en forma de briquetas de hierro de alta densidad (“HBI”). Sus plantas operativas están localizadas en Ciudad Guayana, Venezuela y tienen en conjunto una capacidad nominal de diseño de 3.020.000 toneladas métricas. Al 30 de septiembre de 2005 IBH y sus filiales tienen una nómina de 945 trabajadores.

Reorganización de filiales y deuda bancaria en proceso de reestructuración

Como se explica en la Nota 5, el 5 de noviembre de 2004 BHP-Billiton, poseedor del 50% del capital social de Orinoco Iron, acordó terminar la Asociación con IBH y, 1) cedió a IBH el 2% de sus acciones en Orinoco Iron (que representa el 1% del capital social de esa compañía), 2) cedió a ciertos acreedores financieros de Orinoco Iron, sus acciones remanentes así como el crédito que mantenía contra Orinoco Iron por unos US\$382 millones (deuda subordinada). En consecuencia, desde el 5 de noviembre de 2004 IBH posee el 51% del capital social de Orinoco Iron. IBH asumió el control operativo y gerencial de Orinoco Iron. BHP-Billiton también cedió a IBH la totalidad de las acciones de las que era propietaria en ORDI, International Briquette Marketing Services (IBMS) y Brifer, por lo tanto, IBH pasó a ser, directa o indirectamente, la tenedora de la totalidad del capital social de dichas empresas.

Como se indica en la Nota 6, en agosto de 2005 se hizo efectiva la fusión por absorción de los activos y pasivos de la filial Orinoco Iron por parte de la filial Venprecar. Previo al proceso de fusión, el 18 de agosto de 2005 se acordó que IBH y los accionistas de Orinoco Iron aportasen a una nueva entidad, IBH de Venezuela, C.A., parte de la participación de IBH en Venprecar y la totalidad de las acciones de Orinoco Iron. Adicionalmente, en agosto de 2005 Orinoco Iron recibió de su accionista aportes por unos US\$477 millones, contabilizados como una “Contribución pendiente por capitalizar” destinada a compensar sus pérdidas acumuladas. Estas transacciones originaron un incremento en la participación accionaria de IBH en Orinoco Iron y la reducción de la participación accionaria de IBH en Venprecar, Nota 6.

Como se indica en la Nota 9, luego de concluidas las negociaciones con BHP-Billiton y otros acuerdos, y la reorganización de las filiales de IBH, IBH y sus filiales firmaron con la banca acreedora un acuerdo de mantenimiento de la situación existente de la deuda bancaria en proceso de reestructuración (“Standstill”), el cual estableció un nuevo requerimiento de pagos mínimos sobre la mencionada deuda incluye contratos de opción de compra y obligación de compra sobre el 39,14% de las acciones que los bancos acreedores tienen en la filial IBH de Venezuela, C.A. Considerando los términos del mencionado acuerdo, los estados financieros de IBH consolidan el 39,14% de las acciones sujetas a la opción anteriormente mencionada y reconoce la totalidad de los resultados de la filial a partir del 1 de septiembre de 2005, Nota 9.

2. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad

IBH presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en dólares estadounidenses (US\$), la cual considera es su moneda de medición. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por revaluaciones sólo para las propiedades, plantas y equipos. Los estados financieros al 30 de septiembre de 2005 fueron aprobados en reunión de Junta Directiva del 30 de noviembre de 2005.

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

Las NIIF utilizadas por el Grupo son las aplicables al 30 de septiembre de 2005, sin considerar la adopción anticipada de las mejoras y revisiones que le son aplicables y que serán de aplicación obligatoria para el Grupo a partir del 1 de octubre de 2005.

a) Consolidación

Compañías filiales

Filiales son todas las compañías o entidades en las cuales IBH tiene más del 50% de participación accionaria, o tenga poder para dirigir las políticas financieras y de operación. Las cuentas de las compañías filiales son presentadas en base consolidada desde el momento en que IBH adquiera el control gerencial, Nota 15.

El incremento en la participación en una filial es contabilizado por el método de compra. El costo de una compra es medido a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Cualquier exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos se registra como una plusvalía si los flujos de efectivo estimado permiten recuperar el exceso pagado en la compra de inversión. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos, la diferencia es reconocida directamente en el estado de resultados, Nota 5.

Por constituir una combinación de negocios entre filiales bajo control común, la fusión entre Venprecar y Orinoco Iron, C.A., filiales de IBH, se registró por el método de entidad económica, el cual considera los valores según libros de las filiales a la fecha de la transacción (Nota 6) y los efectos netos de la modificación en la participación en filiales, ocurrida en el 2005, fueron registradas directamente en la cuenta de patrimonio “Efecto neto en la combinación (fusión) de filiales”. Igualmente, el posterior incremento en la participación accionaria de la filial IBH de Venezuela, C.A. se registró a los valores razonables de los activos netos a la fecha de la adquisición y la diferencia entre el valor según libros y costo de la adquisición se presenta directamente en una cuenta de patrimonio “Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial”, Nota 9-a.

Las transacciones, saldos y ganancias en transacciones entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación.

Los intereses minoritarios representan los intereses de terceros en los resultados y en el patrimonio de las filiales parcialmente poseídas.

Negocios conjuntos (joint ventures)

Los intereses de IBH en las entidades controladas conjuntamente se registraron usando el método de participación patrimonial hasta el 31 de octubre de 2004 (Nota 5). Si al aplicar el método de la participación, las pérdidas de una compañía asociada igualan o sobrepasan al importe en libros de la inversión, normalmente se deja de incluir su parte en las pérdidas y la inversión se presenta con un valor de cero. Sin embargo, pérdidas adicionales podrían ser objeto de provisión en la medida en que IBH haya incurrido en deudas, o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada para satisfacer las obligaciones de ésta, o haya garantizado o avalado deudas por otros medios.

b) Traducción a dólares estadounidenses

Moneda de medición y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses, la cual es su moneda de medición y presentación. Las principales operaciones y activos de IBH se encuentran ubicados en Venezuela. Las compañías filiales en Venezuela tienen significativas ventas de exportación, costos, activos y deudas en U.S. dólares, por lo que se ha determinado que su moneda de medición es el dólar estadounidense.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

La traducción de los estados financieros en bolívares a dólares estadounidenses ha sido realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21) y su Interpretación N° 19 (SIC 19), en lo aplicable a una entidad cuya moneda de medición y moneda de presentación son iguales. De acuerdo con la NIC 21 y la SIC 19 los saldos históricos en bolívares fueron traducidos a dólares estadounidenses, como sigue:

Cuentas	Tasa de cambio
Balance general	
Activo circulante, excepto inventarios y gastos prepagados	Final del año
Pasivo	Final del año
Inventarios y gastos prepagados	Histórica
Propiedades, plantas y equipos	Histórica
Otros activos	Histórica
Impuesto diferido	Histórica
Patrimonio	Histórica
Estado de resultados	
Ventas netas	Promedio mensual
Costo de ventas	Histórica
Depreciación y amortización	Histórica
Materiales y suministros usados en las operaciones	Promedio mensual
Gastos generales y de administración	Promedio mensual
Intereses y otros ingresos (egresos)	Promedio mensual

El ajuste por traducción es incluido en los resultados del año. Las ganancias y pérdidas en cambio surgen principalmente del efecto de las fluctuaciones cambiarias sobre las partidas monetarias netas denominadas en bolívares (Nota 18), y se incluyen en el estado de resultados del año.

c) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso. IBH estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables son castigadas al momento de ser identificadas.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados al menor entre el costo y el valor neto de realización. Los costos de productos terminados y materia prima se determinan por el método del costo promedio. El costo de los productos terminados incluye materias primas, mano de obra directa y otros costos directos de producción y excluye costos financieros. El valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los costos de terminación y los gastos de venta. Los repuestos y suministros se registran directamente en los resultados del año en que se adquieren.

e) Propiedades, plantas y equipos

Los edificios, maquinarias y equipos y terrenos se presentan a valores determinados según avalúos realizados por tasadores independientes en el 2003 y 2004, los cuales representan los valores de reposición depreciados de los activos. El resto de las propiedades, plantas y equipos están presentados al costo histórico. Los costos históricos incluyen gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente. Otras reparaciones y mantenimientos se registran en los

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

resultados del año en que se incurren. Los costos de los intereses de préstamos para financiar la construcción de estas propiedades, plantas y equipos, durante el tiempo requerido para completar y reparar el activo para su uso programado, son capitalizados.

La diferencia entre el costo histórico de los activos y los valores revaluados se incluye directamente en una cuenta de patrimonio denominada Revaluación del activo fijo. Las disminuciones que compensen revaluaciones previas se cargan contra la mencionada cuenta de patrimonio; cualquier otra disminución es cargada directamente a resultados. Adicionalmente, cada año la diferencia entre la depreciación basada en montos revaluados y la basada en los costos históricos, es transferida de la cuenta de Revaluación de activo fijo a la cuenta de utilidades retenidas no distribuidas, neto del efecto de impuesto diferido que le corresponda.

IBH evalúa el posible deterioro de valor de los activos de larga vida que posee o usa, cuando eventos indican que el valor registrado de un activo puede no ser recuperable. Si se estima que el valor recuperable de un activo es menor a su valor contable, dicho activo es disminuido a su valor recuperable. El valor razonable es determinado con base en los flujos de caja netos futuros descontados estimados.

La depreciación de maquinarias y equipos se calcula con base en el método de unidad de producción según la capacidad de producción futura estimada de los activos. Otros activos fijos se deprecian mediante el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. En el caso de los activos revaluados, la vida útil es la determinada en los avalúos. A continuación se detallan las vidas útiles estimadas de los activos:

	Vidas útiles estimadas (Años)
Edificios	20 años
Maquinaria y equipos	Unidades de producción
Otras máquinas y equipos	7 a 20 años
Vehículos	3 años
Mobiliario y enseres	3 años

Los terrenos no se deprecian.

f) Acumulación para indemnizaciones laborales y utilidades

IBH y sus filiales acumulan con base en lo causado el pasivo para las indemnizaciones por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo en Venezuela y del contrato colectivo vigente. Dicho pasivo se presenta neto de los anticipos que por este concepto se le otorgan al personal. La Ley Orgánica del Trabajo, entre otros aspectos, establece una indemnización equivalente a un mínimo de 45 días de salario por año (hasta un máximo de 90 días, dependiendo de los años de servicio), sin ajustes retroactivos.

Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo establece una bonificación para los trabajadores en un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la compañía antes de impuestos, sujeto a un pago mínimo anual igual a 15 días de salario y un pago máximo de 120 días de salario. IBH y sus filiales acumularon y pagaron un bono por concepto de utilidades equivalente a 120 días de salario en los años fiscales finalizados en el 2005 y 2004.

IBH y sus filiales no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios de post-retiro.

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

g) Impuesto sobre la renta diferido

IBH registra el impuesto diferido sobre la renta de acuerdo con el método del balance general. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido refleja el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) “Diferencias temporales” por la aplicación de tasas de impuesto estatutarias aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados financieros y las bases fiscales de los activos y pasivos existentes y; b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, se reconoce el efecto sobre el impuesto diferido de variaciones en las tasas estatutarias de impuesto, o cambios inminentes en dichas tasas. Cuando es improbable que el impuesto diferido activo, o parte de él, sea realizado, dicho activo no es reconocido.

En el caso de revaluaciones de activos, se reconoce el impuesto diferido pasivo, calculado con base en la diferencia entre el monto revaluado y la correspondiente base de costo fiscal de los activos, con un cargo a las cuentas de patrimonio, Nota 2-e.

h) Préstamos

Los préstamos bancarios son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; posteriormente, son presentados al costo amortizado.

La modificación de las condiciones del préstamo es evaluada para determinar los efectos en la contabilización del préstamo y de los correspondientes costos incurridos en la modificación. Si la modificación de las condiciones se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones en los que se haya incurrido se reconocen como parte de la ganancia o pérdida por dicha cancelación. Si la modificación no se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones incurridos son ajustados al importe en libros del pasivo, que se amortizarán a lo largo de la vida útil restante del préstamo modificado.

i) Reconocimiento de ingresos

Las ventas se registran como ingresos cuando los productos vendidos son despachados y aceptados por el cliente. Las ventas se presentan netas de descuentos.

j) Costo de ventas

A fines de presentación, se considera que ciertos gastos de ventas, principalmente fletes y seguros sobre exportaciones, son parte integral del costo de ventas.

k) Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras de activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones.

l) Utilidad neta por acción (básica y diluida)

La utilidad neta por acción se determina dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación. La utilidad neta por acción básica y diluida es la misma para todos los períodos presentados, debido a que IBH no tiene instrumentos potencialmente dilutivos.

m) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales, netas de provisión y cuentas por pagar a los proveedores se aproxima a sus valores razonables de mercado, debido a que

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos y otras obligaciones financieras de IBH tienen tasas de interés variables susceptibles a variaciones del mercado, la gerencia considera que los valores según libros se aproximan al valor razonable de mercado.

n) Concentraciones de riesgo de crédito, riesgo en tipo de cambio y riesgo de mercado

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgo de crédito están compuestos principalmente por equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo de IBH está colocado en un grupo diversificado de instituciones financieras. Las cuentas por cobrar comerciales están concentradas en un cliente; IBH evalúa regularmente la situación financiera de sus clientes, Nota 3.

IBH ha exportado el 92,9% y 99,5% en el 2005 y 2004, respectivamente, de sus ventas anuales, principalmente denominadas en dólares estadounidenses, mientras que parte de sus costos y gastos están denominados en bolívares (Nota 2-b). Como resultado de esto, las variaciones entre la inflación en Venezuela y la devaluación del bolívar pueden afectar el margen operativo, Notas 2-b y 18.

IBH también está expuesta al riesgo de fluctuación en el precio de los mercados internacionales del acero y a la fluctuación en las tasas de interés.

La principal materia prima y servicios utilizados por IBH (mineral de hierro, electricidad y gas) son provistos por compañías poseídas por el Estado venezolano, Nota 7.

ñ) Instrumentos derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. IBH reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

IBH no realiza operaciones de cobertura (hedging) y no ha identificado instrumentos financieros calificables como derivados en sus transacciones comerciales.

o) Información por segmentos de negocio

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones destinados a producir productos que están sujetos a riesgo y rendimiento que son diferentes de otros segmentos de negocio. La gerencia considera que IBH posee sólo un segmento operativo (briquetas) y que opera en un solo país (Venezuela).

p) Estados financieros traducidos a bolívares

A menos que se mencione lo contrario, toda la información financiera aquí presentada es en dólares estadounidenses. En cumplimiento con lo requerido por la CNV, las cifras de los estados financieros consolidados en dólares estadounidenses del 2005 han sido traducidos a bolívares, usando la tasa de cambio oficial de Bs 2.150/US\$1, vigente al 30 de septiembre de 2005, Nota 18.

La traducción a bolívares usando la tasa de cambio vigente a la fecha de origen de cada transacción podría resultar en montos en bolívares significativamente diferentes a los presentados en la traducción de conveniencia. Este método de traducción no debe ser considerado como una representación de que éstos han sido, podrían haber sido, o podrían ser en el futuro, los bolívares que resultarían de convertir efectivamente los saldos en dólares estadounidenses.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Comerciales	27.760	34.674
Impuesto al valor agregado (IVA) (Nota 12)	47.672	11.462
Incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importaciones, neto	-	-
Otras cuentas por cobrar	3.009	4.146
Reclamos a compañía aseguradora	<u>17.929</u>	<u>-</u>
	<u>96.370</u>	<u>50.282</u>

Durante el año finalizado el 30 de septiembre de 2005, el 88% (79% en el 2004) de las ventas de exportación de las filiales de IBH fueron efectuadas al cliente Stemcor y al 30 de septiembre de 2005 las cuentas por cobrar comerciales a este cliente totalizan US\$27,3 millones (US\$31 millones al 30 de septiembre de 2004).

Al 30 de septiembre de 2005 y 2004, existen unos US\$9 millones y US\$3,4 millones, respectivamente, sujetos a reembolso por incentivos a la exportación y reintegro de impuestos de importación (Draw Back) establecidos en la Ley de Aduanas en Venezuela. Como política, el Grupo crea provisión por la totalidad de los montos registrados en libros y reconoce ingresos con base en lo efectivamente cobrado. Durante el 2005 y 2004, se efectuaron cobros por unos US\$2,9 millones y US\$3,6 millones, respectivamente, por este concepto.

En octubre de 2004 ocurrió un siniestro en el horno calentador de gas de uno de los cuatro trenes de producción de la planta Orinoco Iron, que causó la paralización en la operación de dicho tren por 166 días. Los daños materiales por US\$3,6 millones y el lucro cesante por US\$20 millones fueron reconocidos por el asegurador de la planta. Al 30 de septiembre de 2005 las cuentas por cobrar incluyen US\$17,9 millones por este concepto, los cuales fueron totalmente cobrados en octubre y noviembre de 2005.

IBH y sus filiales evalúan periódicamente la situación financiera de sus clientes comerciales y evalúan la recuperabilidad de las demás cuentas por cobrar, con el fin de registrar provisiones sobre las cuentas consideradas como de cobro dudoso.

A continuación se presenta el total de ventas de exportación por destino final durante los años finalizados el 30 de septiembre:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Estados Unidos de América	175.720	75.109
China	85.587	12.469
España	57.102	17.244
Italia	29.087	1.040
Korea	27.706	-
Francia	19.148	-
Bélgica	4.235	-
Países Bajos	8.390	-
México	<u>-</u>	<u>4.021</u>
	<u>406.975</u>	<u>109.883</u>

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

4. Inventarios

Los inventarios al 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Productos terminados	23.686	2.664
Mineral de hierro y materia prima	4.931	808
Materiales en tránsito	<u>11.940</u>	<u>604</u>
	<u>40.557</u>	<u>4.076</u>

5. Antecedentes de la asociación con BHP-Billiton y Acuerdo de Finiquito (Settlement)

Antecedentes

En mayo de 1997 Fior, una sociedad accionista de IBH, transfirió: i) a su filial Operaciones RDI, C.A. (ORDI), la mayor parte de los activos y contratos relacionados con su planta de briquetas, ubicada en Ciudad Guayana, Venezuela y parte de los pasivos relacionados con la mencionada planta, ii) a su filial Orinoco Iron, C.A. (Orinoco Iron) todos los activos y contratos relacionados con la construcción de una planta de briquetas ubicada en Ciudad Guayana, Venezuela y, iii) a su filial Brifer International Ltd. (Brifer), las patentes, propiedad intelectual y derechos relacionados con la tecnología utilizada en el proceso mejorado de refinación del mineral de hierro (el proceso mejorado Fior). Todas las transferencias arriba descritas se realizaron a cambio de acciones de cada una de estas compañías. Luego de realizar dichas transacciones, Fior aportó a IBH todas estas acciones.

En septiembre de 1997 IBH acordó con la compañía australiana BHP-Billiton desarrollar, construir y operar conjuntamente la nueva planta arriba mencionada y también para operar la planta y los activos netos transferidos por Fior a ORDI. Asimismo, en esa misma fecha, BHP-Billiton suscribió aumentos en el capital social de las filiales de Fior, ORDI y Orinoco Iron, que le otorgaron a BHP un 50% de la participación en estas compañías. Igualmente, BHP-Billiton compró a IBH el 50% de las acciones de Brifer.

En agosto de 2000 Orinoco Iron inició parcialmente operaciones comerciales; sin embargo, ciertas fallas en los equipos demoraron el arranque inicial y aumento gradual de la producción y aumentaron los costos de construcción y de arranque de la planta. Adicionalmente, ORDI generó recurrentes pérdidas operativas y en marzo de 2001 comenzó un cierre temporal de su planta justificado por requerimientos de mantenimiento y condiciones desfavorables del mercado. A la fecha no se ha decidido por cuánto tiempo continuará cerrada esta planta. Al 30 de septiembre de 2005 ORDI tiene activos de US\$3 millones y tiene un déficit patrimonial de US\$5,8 millones. Desde el 2001 Orinoco Iron no ha podido hacer frente a sus obligaciones según los acuerdos originalmente establecidos con la banca acreedora y, desde entonces, el pasivo correspondiente se encuentra de plazo vencido (default).

Durante el 2002 IBH decidió reconocer una provisión para pérdida en el valor de su inversión en las compañías objetos de acuerdo con BHP-Billiton, equivalente a la totalidad del valor neto de su inversión según libros, debido a las recurrentes pérdidas generadas por esas compañías y por el hecho de que no se había logrado negociar una reestructuración de las deudas vencidas de Orinoco Iron ni la obtención del financiamiento adicional requerido por esta afiliada. Al 30 de septiembre de 2004 el valor neto según libros de la inversión de IBH estaba reducido a cero. Considerando que al 30 de septiembre de 2004 el déficit patrimonial de las compañías objeto del acuerdo con BHP-Billiton era de US\$42 millones y considerando que IBH había garantizado parte de la deuda financiera de Orinoco Iron, IBH registró adicionalmente una provisión de US\$21 millones para reconocer su participación

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

sobre el referido déficit. Este efecto fue considerado en la consolidación de IBH con Orinoco Iron a partir de noviembre de 2004.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada al 30 de septiembre de 2004 de las compañías que hasta noviembre de 2004 fueron objeto del acuerdo con BHP-Billiton, contabilizadas bajo el método de participación patrimonial:

(Miles de U.S. dólares)

Datos relevantes del balance general combinado al final del año

Activo (pasivo) circulante, neto - capital de trabajo negativo	(779.026)
Propiedades, plantas y equipos, neto	909.880
Total activo	1.120.221
Deuda bancaria	467.175
Deuda con BHP-Billiton	382.356
Total pasivo	1.162.654
Patrimonio (déficit)	(42.433)

Datos relevantes del estado combinado de resultados

Ventas netas	139.678
Pérdida bruta	(14.067)
Pérdida operativa	(30.066)
Costo financiero, neto	(43.193)
Pérdida neta del año	(78.909)

Acuerdo de finiquito (Settlement) con BHP-Billiton

El 5 de noviembre de 2004 BHP-Billiton, poseedor del 50% del capital social de Orinoco Iron, hasta esa fecha, acordó terminar su asociación con IBH y realizó las siguientes cesiones: 1) a IBH el 2% de sus acciones en Orinoco Iron (que representa el 1% del capital social de esa compañía), 2) a ciertos acreedores financieros de Orinoco Iron, sus acciones remanentes (que representa el 49% del capital social de esa compañía) así como el crédito que mantenía contra Orinoco Iron por unos US\$382 millones (deuda subordinada). A esa fecha, se mantuvo inalterado el monto pendiente de dicha deuda financiera subordinada, así como el monto neto y condiciones de la deuda financiera privilegiada (Senior debt) que por US\$290 millones mantenía a esa fecha Orinoco Iron con sus bancos acreedores, la cual se encontraba de plazo vencido.

BHP-Billiton también cedió a IBH la totalidad de las acciones de las que era propietaria en ORDI, en International Briquette Marketing Services (IBMS) y en Brifer, por lo tanto, IBH pasa a ser, directa o indirectamente, la tenedora de la totalidad del capital social de estas tres empresas. Como parte de este acuerdo, Orinoco Iron se comprometió a pagar a BHP-Billiton un finiquito por un monto de US\$30 millones cuyo pago se iniciará una vez que se paguen a los bancos acreedores entre capital e intereses una suma de US\$240 millones (por cada US\$0,65 que se pague a los bancos, BHP-Billiton recibirá US\$0,35) y se transó así la regalía pendiente que BHP-Billiton debía cancelar a Brifer, Nota 14.

En consecuencia, desde el 5 de noviembre de 2004 IBH posee el 51% del capital social de Orinoco Iron y ha asumido el control operativo y gerencial de Orinoco Iron, razón por la cual, de acuerdo con las normas contables que le son aplicables, IBH comenzó a consolidar contablemente los resultados de Orinoco Iron.

Al 30 de septiembre de 2005, con base en los acuerdos antes mencionados, Orinoco Iron contabilizó las siguientes transacciones: (i) una deuda con BHP-Billiton por el antes referido monto de US\$30 millones, a su valor presente neto estimado de US\$21 millones, considerando que se pagará este pasivo

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

entre el 2008 y el 2009, todo lo cual fue registrado directamente en los resultados del año 2005, (ii) aporte patrimonial de la deuda a largo plazo con una institución financiera mantenida en los libros de Orinoco Iron por unos US\$477 millones, mediante “Contribución pendiente por capitalizar” destinada a compensar las pérdidas acumuladas de Orinoco Iron, cuyo efecto se muestra en la cuenta de patrimonio “Efecto neto de combinación (fusión) de filiales”.

A continuación se presenta la información financiera combinada de las entidades adquiridas a la fecha de la adquisición bajo los acuerdos mencionados:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	Valor según libros	Valor razonable
Datos relevantes del balance general combinado al 31 de octubre de 2004		
Activo circulante, neto	153.296	153.296
Propiedades, plantas y equipos, neto	906.801	905.501
Otros activos	97.966	97.966
Total activo	1.158.063	1.156.763
Pasivo circulante, neto	768.657	768.657
Deuda con bancos	361.411	361.411
Otros pasivos	108.311	108.311
Total pasivo	1.238.379	1.238.379
Patrimonio (déficit)	(80.315)	(79.015)

6. Modificación en la Participación en Filiales

Acuerdo de Fusión por absorción entre Venprecar y Orinoco Iron, C.A.

En Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las filiales Orinoco Iron, C.A. y Venprecar, celebradas el 24 de mayo de 2005, se aprobó la fusión por absorción de los activos y pasivos de Orinoco Iron, C.A. por parte de la empresa subsistente Venprecar. El anuncio público respectivo fue realizado el 27 de mayo de 2005.

Previo al proceso de fusión, el 18 de agosto de 2005 se acordó que IBH y los accionistas de Orinoco Iron, C.A. aportasen a una nueva entidad, IBH de Venezuela, C.A., parte de la participación de IBH en Venprecar y la totalidad de las acciones de Orinoco Iron, C.A. Dichas transacciones originaron para IBH un incremento de la participación accionaria en Orinoco Iron, C.A. de 9,86% y la reducción de su participación accionaria en Venprecar de 23,17%. En consecuencia, a esa fecha la participación accionaria directa e indirecta de IBH en Orinoco Iron, C.A. y en Venprecar es de 60,86% y 74,67%, respectivamente.

La fusión se hizo efectiva el 27 de agosto de 2005 y, una vez cumplido los plazos legales, fue ratificada por la Asamblea de Accionistas de la filial Venprecar celebrada el 29 de agosto de 2005. En consecuencia, a partir de esa fecha, la participación accionaria directa e indirecta de IBH en la compañía fusionada subsistente Venprecar es del 67,75%. Como resultado de la fusión algunos derechos de los bancos acreedores vinculados originalmente con Orinoco Iron se encuentran ahora representados en una acción dorada de Venprecar.

El 29 agosto de 2005 los bancos acreedores, en su calidad de accionistas minoritarios indirectos de la filial IBH de Venezuela, C.A., IBH y sus filiales firmaron acuerdos de opción y de obligación de compra de las acciones que el accionista minoritario mantiene en la mencionada filial, Nota 9.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

Debido a que estas transacciones de intercambio en las participaciones accionarias de las filiales constituyen una combinación de entidades bajo control común, fueron contabilizadas considerando los valores según libros a la fecha de la transacción, y la diferencia entre los valores patrimoniales intercambiados se presenta en la cuenta de patrimonio: “Efecto neto en la combinación (fusión) de filiales”.

7. Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas

IBH, bajo varios acuerdos contractuales a largo plazo, mantiene negocios con sus accionistas y algunas afiliadas.

i) Los saldos con compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Cuentas por cobrar		
Steel Insurance Company Ltd.	6.931	-
Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A.	4.724	-
Orinoco Iron, C.A. (Nota 5)	-	33.084
Otras	<u>36</u>	<u>330</u>
	<u>11.691</u>	<u>33.414</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Orinoco Iron, C.A. (Nota 5)		
Préstamos y otras cuentas intercompañías	-	18.401
Reembolso a cobrar sobre garantía por pagar a bancos (Notas 5 y 6)	-	190.000
Operaciones RDI, C.A. (Nota 5)	<u>-</u>	<u>840</u>
	<u>-</u>	<u>209.241</u>
Cuentas por pagar		
CVG Ferrominera Orinoco, S.A. (accionista indirecto)	17.588	30.216
Siderúrgica Venezolana “Sivensa”, S.A. (accionista)	1.408	1.182
Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A.	975	263
Brifer International, Ltd. (Nota 5)	-	6.939
Otras	<u>1.271</u>	<u>121</u>
	<u>21.242</u>	<u>38.721</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
CVG Ferrominera Orinoco, S.A. (accionista indirecto)	<u>27.960</u>	<u>-</u>

ii) Las transacciones más significativas con accionista y compañías relacionadas comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Ventas de briquetas		
Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A.	30.782	586
Compras de mineral de hierro		
CVG Ferrominera Orinoco, S.A. (accionista indirecto)	98.204	36.400
Costo de electricidad y agua		
Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A.	2.441	3.054

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

El mineral de hierro y las pellas que utilizan Venprecar y Orinoco Iron para producir briquetas es suministrado por CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (FMO), una compañía propiedad del Estado venezolano y el único proveedor de este mineral en Venezuela, conforme a contratos firmados en 1988 renovado en 1998 por 20 años en el caso de Venprecar y en 1997 con vigencia de 20 años en el caso de Orinoco Iron. Los contratos tienen cláusulas de renovación automática. Los precios de mineral de hierro se fijan anualmente basados en los precios prevalentes en el mercado internacional. Durante el 2003 y 2002, FMO extendió los plazos de cobro de su facturación. La cuenta por pagar a FMO genera intereses sobre saldos vencidos.

El 26 de mayo de 2005 Orinoco Iron firmó con CVG Ferrominera Orinoco un acuerdo de reestructuración de su deuda comercial acumulada al 30 de abril de 2004. En dicho acuerdo, la deuda fue dividida en dos bloques: i) el primer bloque, por US\$23,3 millones, acumula intereses sobre el capital adeudado a la tasa LIBOR a 90 días más el 4%, y deben ser pagados, a los 30 días de haber pagado la totalidad del capital; en caso contrario, estos intereses adeudados se convertirán en capital y generarán intereses. Las amortizaciones de capital se harán en bolívares calculados a la tasa de cambio oficial vigente establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), y su esquema de pago está asociado a la generación de caja excedentaria de Orinoco Iron; ii) el segundo bloque, por Bs 14.607 millones, acumula intereses mensualmente sobre el capital adeudado a la tasa activa promedio de los seis principales bancos del país fijada por el BCV, y deben ser pagados, a los 30 días siguientes de pagada la totalidad del capital; en caso contrario, estos intereses adeudados se convertirán en capital y generarán intereses. La totalidad del capital de este bloque denominado en bolívares fue pagado en junio de 2005.

Por su parte, en la misma fecha Venprecar también firmó un acuerdo de reestructuración de su deuda comercial acumulada al 30 de abril de 2004 por US\$18,8 millones con CVG Ferrominera Orinoco. El interés aplicable sobre el capital adeudado será calculado mensualmente a la tasa LIBOR a 90 días más el 4%, y los mismos deben ser pagados a los 30 días de haber pagado la totalidad del capital; en caso contrario, estos intereses adeudados se convertirán en capital y generarán intereses. Las amortizaciones de capital están asociadas a las mismas condiciones del tramo en dólares estadounidenses de la deuda comercial de Orinoco Iron arriba mencionada.

Venprecar obtiene electricidad y agua mediante contratos suscritos entre Siderúrgica del Turbio “Sidetur”, S.A., la cual es una filial de Sivensa y los proveedores de estos servicios. De acuerdo con estos contratos suscritos en 1991, con duración de 10 años y renovables automáticamente por el mismo período, Venprecar reembolsará a Sidetur el costo de los servicios recibidos. Adicionalmente, Venprecar y Sidetur comparten ciertos gastos comunes.

Las cuentas por cobrar a Orinoco Iron se originaron principalmente por transferencias de fondos para financiar sus operaciones. Estas cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2004 incluyen US\$29,4 millones que generan intereses a la tasa de LIBOR más el 2,5% anual y US\$9,7 millones que generan intereses del 8% anual. Debido a que Orinoco Iron se fusionó con Venprecar, esta cuenta por cobrar y la correspondiente cuenta por pagar fueron eliminadas, Nota 6.

Las cuentas con otras compañías relacionadas no generan intereses.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de dólares estadounidenses)</i>	Edificios maquinarias y equipos	Vehículos	Mobiliario y enseres	Obras en proceso	Terrenos	Total
Año finalizado el 30 de septiembre 2004						
Saldo inicial	144.069	846	206	281	903	146.305
Adiciones	278	215	366	-	-	859
Retiros, netos	(268)	-	(59)	(134)	-	(461)
Cargos por depreciación	(10.412)	(168)	(175)	-	-	(10.755)
Revaluación	<u>2.379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.379</u>
Saldo neto al final	<u>136.046</u>	<u>893</u>	<u>338</u>	<u>147</u>	<u>903</u>	<u>138.327</u>
Al 30 de septiembre de 2004						
Costo	201.050	2.062	754	147	70	204.083
Depreciación acumulada	(120.487)	(1.169)	(416)	-	-	(122.072)
Revaluación	<u>55.483</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>833</u>	<u>56.316</u>
Saldo neto	<u>136.046</u>	<u>893</u>	<u>338</u>	<u>147</u>	<u>903</u>	<u>138.327</u>
Año finalizado el 30 de septiembre 2005						
Saldo inicial	136.046	893	338	147	903	138.327
Efecto por consolidación de nuevas filiales (Nota 5)	883.311	939	1.150	3.676	4.279	893.355
Adiciones	6.310	1.525	482	9.969	-	18.286
Retiros, netos	(1.695)	-	(6)	(1.339)	-	(3.040)
Cargos por depreciación	(35.161)	(170)	(302)	-	-	(35.633)
Revaluación	<u>16.009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>641</u>	<u>16.650</u>
Saldo neto al final	<u>1.004.820</u>	<u>3.187</u>	<u>1.662</u>	<u>12.453</u>	<u>5.823</u>	<u>1.027.945</u>
Al 30 de septiembre de 2005						
Costo	1.224.157	5.071	3.909	12.453	4.349	1.249.939
Depreciación acumulada	(290.829)	(1.884)	(2.247)	-	-	(294.960)
Revaluación	<u>71.492</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.474</u>	<u>72.966</u>
Saldo neto	<u>1.004.820</u>	<u>3.187</u>	<u>1.662</u>	<u>12.453</u>	<u>5.823</u>	<u>1.027.945</u>

El gasto de depreciación por los años finalizados al 30 de septiembre de 2005 y 2004 fue de unos US\$35,6 millones y US\$8,5 millones, respectivamente, el cual fue cargado al costo de ventas.

Durante los años finalizados el 30 de septiembre de 2005 y 2004, IBH y sus filiales no capitalizaron intereses en las propiedades, plantas y equipos.

9. Préstamos a Largo Plazo en Proceso de Reestructuración y Otras

a) Antecedentes de deuda financiera en proceso de reestructuración y acuerdo de mantenimiento de la situación existente (“Standstill”)

Antecedentes

Orinoco Iron recibió fondos por unos US\$613 millones (“Senior Debt”) de conformidad con varias líneas de crédito para financiar la construcción de la Planta Orinoco Iron. El 50% de esta deuda está garantizada por IBH y Venprecar.

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

Los prestamistas comparten un paquete de garantías comunes que comprenden lo siguiente: (1) Garantías sobre prácticamente todos los activos de Orinoco Iron (como prestamista) y ORDI (como fiador); (2) Garantías sobre contratos de venta, construcción, suministros y pólizas de seguro de Orinoco Iron, ORDI y Venprecar; (3) Garantías sobre las acciones de IBH en el capital social de Orinoco Iron, ORDI, SVS International Steel Holdings (SVS Internacional) y Venezolana de Prerreducidos Caroní “Venprecar”, C.A.; (4) Garantías sobre las acciones de SVS International en el capital social de Siderúrgica del Caroní “Sidecar”, S.A.; (5) Garantías sobre las acciones de Sidecar en el capital social de Venprecar; (6) Hipoteca sobre el terreno y obras civiles propiedad de Venprecar; (7) Hipoteca sobre el fondo de comercio de Venprecar; (8) Contratos de restricciones (ESCROW) sobre dos cuentas bancarias de Venprecar y; (9) Garantía incondicional de RDI.

En mayo de 2001 BHP-Billiton pagó a los bancos acreedores de Orinoco Iron US\$314 millones, correspondientes a su cuota parte (50%) de la deuda que garantizó. Este hecho convirtió a BHP-Billiton en acreedor de Orinoco Iron por el monto correspondiente a dicha porción, convirtiéndose en una deuda subrogada a los mismos derechos de sus acreedores iniciales y subordinada en pagos a los bancos acreedores. En noviembre de 2004 BHP-Billiton cedió estas acreencias a los bancos acreedores de Orinoco Iron. Esta deuda formó parte del Acuerdo de finiquito (Settlement) con BHP-Billiton mencionado en la Nota 5.

Durante el 2004 los bancos acreedores iniciaron la ejecución de ciertas garantías establecidas en el contrato de préstamo. Hasta el 30 de septiembre de 2005, han ejecutado saldos de efectivo por US\$26,6 millones y cuentas por cobrar por US\$458 millones (US\$23,2 millones y US\$68,2 millones, respectivamente hasta el 30 de septiembre de 2004). Al 30 de septiembre de 2004 estas ejecuciones fueron registradas por Venprecar como cuentas por cobrar a Orinoco Iron (Nota 7) y posteriormente compensadas con deudas de Venprecar asumidas por Orinoco Iron. Al 30 de septiembre de 2004 la filial Venprecar había reconocido, a su valor presente, una provisión para contingencia por garantía otorgada por unos US\$190 millones (US\$85 millones se presentaron a corto plazo), cuya contrapartida es una cuenta de reembolso por cobrar a Orinoco Iron (Nota 7). Debido a que a partir de noviembre de 2004, Orinoco Iron consolida sus estados financieros con IBH y su filial Venprecar, esta cuenta por cobrar y la provisión para contingencia por garantía otorgada arriba descrita fueron eliminadas en consolidación, Nota 6.

Al 30 de septiembre de 2004 Orinoco Iron e IBH estaban negociando con los bancos acreedores la reestructuración de los saldos de estas deudas, las cuales totalizaban US\$672 millones a esa fecha.

Durante el 2005 el monto de intereses causados con los bancos y con BHP-Billiton se calculó sobre una tasa entre el 10,25% y 6,67% (6,25% y 3,94% al 30 de septiembre de 2004) que incluyeron una tasa adicional de mora a partir de mayo de 2001 del 2%. Al 30 de septiembre de 2005 el saldo de los intereses causados y no pagados es de US\$16 millones.

Acuerdo de mantenimiento de la situación existente (“Standstill”)

En agosto de 2005 una vez concluidas las negociaciones y los acuerdos mencionados en las Notas 5 y 6, y los acuerdos de reestructuración de las deudas comerciales vencidas con las filiales de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) mencionadas en las Notas 7 y 10, los bancos acreedores de Orinoco Iron, C.A. (posteriormente fusionada con Venprecar), IBH y las filiales de IBH, firmaron un Acuerdo de Mantenimiento de la Situación Existente de la deuda bancaria en proceso de reestructuración (“Standstill”). El acuerdo establece que las condiciones de incumplimiento en relación con la deuda en proceso de reestructuración persisten, y dicho acuerdo no debe ser interpretado como una dispensa en relación con los incumplimientos referidos, ni como una novación

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

de la deuda; por lo tanto, se establece que Venprecar queda obligada a pagar al menos US\$304 millones de capital más los intereses, honorarios y otros montos a los que tiene derecho la banca acreedora. Mediante este acuerdo, las instituciones financieras continúan manteniendo todos los derechos relacionados con las garantías del financiamiento originalmente suscrito en 1997 y también preserva los derechos de la banca acreedora de ejercer acciones en contra de las partes obligadas, en caso de que Venprecar no haga los antes referidos pagos. Basado en los términos del acuerdo, y durante el período cubierto por el “Standstill”, la banca acreedora acuerda no ejercer sus derechos y/u otras acciones en relación con la deuda en proceso de reestructuración, siempre y cuando no ocurran nuevos eventos de incumplimiento en las nuevas obligaciones derivadas de dicho acuerdo que se detallan a continuación, salvo por las acciones que, a su sola discreción, pueda ejercer en cuanto a las cuentas por cobrar e ingresos de Venprecar, ORDI y Orinoco Iron S.C.S. Con base en lo descrito anteriormente, IBH presenta como un pasivo a largo plazo, el monto total de la deuda, menos los pagos estimados a ser realizados en el período de 12 meses subsiguientes al 30 de septiembre de 2005. Asimismo, se firmaron contratos de opción y de obligación de compra por parte de IBH o Venprecar, del 39,14% de las acciones que los bancos acreedores tienen en IBH de Venezuela, C.A. (indirectamente 30% de las acciones de Venprecar), así como también se estableció que Venprecar dispondrá de los recursos necesarios para su normal desempeño, incluidos los recursos para realizar las inversiones necesarias en activo fijo.

El acuerdo (“Standstill”) tendrá validez hasta que se alcance un acuerdo de reestructuración financiera, siempre y cuando se cumplan las condiciones que se resumen a continuación:

a) Pagar US\$180 millones a la tasa de interés mínima de LIBOR más el 4,5% pagaderos trimestralmente. El saldo al 30 de septiembre de 2005 es de US\$132 millones y los pagos mínimos se detallan a continuación:

Años	(Miles de U.S. dólares)
2006	400
2007	6.300
2008	7.560
2009 en adelante	149.000

b) Pagar US\$194 millones el 1 de octubre de 2014 a una tasa de interés del 6%. Los intereses generados y no pagados pueden ser capitalizados anualmente. Al 30 de septiembre de 2005 el saldo es de US\$181 millones.

c) Cumplir con los acuerdos de reestructuración de deudas firmados con las filiales de CVG, mencionados en las Notas 7 y 10.

d) Instruir a la filial IBH de Venezuela para que transfiera a CVG, cuando ésta lo apruebe y solicite, 3% del capital accionario de Venprecar.

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

- e) Cumplir con los contratos de opción de compra (call) a favor de IBH y/o de Venprecar sobre el 39,14% de las acciones de IBH de Venezuela, C.A. Cumplir con la obligación de compra (put) a favor de la banca acreedora. Las condiciones y términos más relevantes se resumen a continuación:
- i) La opción de compra (call) podrá ser ejercida una vez que el saldo de la deuda bancaria en proceso de reestructuración sea de US\$187.267.420, siempre que no ocurra un evento de incumplimiento de los términos del “Standstill”. La opción de compra no podrá ser ejercida posterior al 1 de octubre de 2014.
 - ii) La obligación de compra (put) podrá ser impuesta por los bancos acreedores: a) a partir del 1 de octubre de 2014, en cuyo caso el precio de ejercicio será de US\$80 millones; b) si el pago de la totalidad de la deuda bancaria en proceso de reestructuración se hace antes de la fecha establecida o; c) si un monto equivalente al precio de ejercicio de la obligación de compra está disponible en el fideicomiso apartado para este propósito. La obligación de compra no podrá ser impuesta posterior al 1 de octubre de 2024.
 - iii) Los bancos, de los fondos recibidos en exceso de los pagos mínimos acordados, apartarán el 20% en un fideicomiso, el cual será utilizado para garantizar la eventual compra por IBH o una de sus filiales.
 - iv) El precio de ejercicio, tanto de la opción de compra (call) como de la obligación de compra (put), estará en el rango de US\$34 millones y US\$80 millones, dependiendo de la fecha de ejercicio.
 - v) La opción de compra (call) así como la obligación de compra (put) pueden ser ejercidas una sola vez al año, por la totalidad o por una o más décimas partes de las acciones objeto de la opción, a un precio determinado por el año de ejercicio según los períodos antes señalados. Una vez que la empresa haya comprado la totalidad de las acciones objeto de las opciones, los bancos entregarán la acción dorada que se convertirá en acción común.

Considerando los términos del mencionado acuerdo y las estimaciones futuras elaboradas por la gerencia, al 30 de septiembre de 2005 IBH registró un pasivo por el valor presente del precio de ejercicio de la opción, la cual se estima se ejercerá en el 2009, en la cuenta de Otros pasivos y otras acumulaciones por pagar a largo plazo, por unos US\$22 millones, y asimismo, IBH presenta con base consolidada el 39,14% de las acciones sujetas a la opción anteriormente mencionada y se reconoce la totalidad de los resultados de la filial a partir del 1 de septiembre de 2005, aún cuando la mencionada opción no se ha materializado legalmente. La diferencia entre el pasivo reconocido por la referida opción y el valor patrimonial de la participación accionaria sujeta a la misma, se incluye en la cuenta de patrimonio “Diferencia entre el valor razonable y el costo de acciones de filial”. La gerencia considera que las expectativas en cuanto a la eventual ejecución de la obligación de compra aquí descrita son razonables. Sin embargo, la gerencia no puede garantizar la certeza de los resultados futuros, debido a que éstos dependen de estimaciones que envuelven riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados reales futuros varíen sustancialmente.

Unos US\$11 millones, correspondientes a gastos y comisiones pagados a terceros directamente asociados con la contratación de este acuerdo, se presentan neto en el saldo según libros de la deuda bancaria en proceso de reestructuración y se amortizarán a lo largo de la vida del préstamo.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

b) Otros préstamos a largo plazo

Al 30 de septiembre los otros préstamos a largo plazo comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Pagarés con institución financiera		
Denominados en U.S. dólares, con vencimiento en el 2015	-	23.309
Denominados en bolívares, con vencimiento en el 2015	<u>-</u>	<u>7.410</u>
	<u>-</u>	<u>30.719</u>

Los pagarés denominados en U.S. dólares y bolívares podían ser pagados en bolívares o U.S. dólares a opción del acreedor. El equivalente a pagar en bolívares sería determinado en función de la tasa de cambio más alta de un menú de tres opciones: (i) la tasa de cambio oficial, de existir; (ii) la tasa de cambio libre, de existir; o (iii) una tasa referencial determinada en función de los valores de mercado de las acciones y los ADR de CANTV. Al 30 de septiembre de 2004 estos pagarés se presentan ajustados al valor más alto que resultó de las opciones antes indicadas y el efecto de esta valoración se incluye en los resultados del año.

Tanto los pagarés denominados en U.S. dólares como los denominados en bolívares fueron emitidos en septiembre de 2004, vencían en el 2015 y tenían una tasa de interés anual de LIBOR más el 4,5% sin intereses durante los primeros 24 meses.

Durante el 2005 Orinoco Iron, C.A. asumió estas deudas, con lo cual compensó parte de la cuenta que Venprecar tenía por cobrar a Orinoco Iron, C.A. como resultado de las ejecuciones mencionadas en la Nota 9-a. Estos préstamos a largo plazo, conjuntamente con los contratados por la filial Orinoco Iron, C.A., durante el 2004 y 2005, formaron parte del aporte al patrimonio mediante “Contribuciones pendientes por capitalizar” realizada en Orinoco Iron, C.A. y mencionada en la Nota 5.

10. Proveedores a Largo Plazo

Al 30 de septiembre los proveedores a largo plazo comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
CVG Electrificación del Caroní, C.A. (EDELCA)	<u>7.937</u>	<u>-</u>

El 26 de mayo de 2005 Orinoco Iron firmó con EDELCA un acuerdo de reestructuración de su deuda comercial acumulada al 30 de abril de 2004. En dicho acuerdo, la deuda fue dividida en dos bloques: i) el primer bloque, por US\$7,1 millones, acumula intereses sobre el capital adeudado a la tasa LIBOR a 90 días más el 4% que deben ser pagados a los 30 días de haber pagado la totalidad del capital; en caso contrario, estos intereses adeudados se convertirán en capital y generarán intereses. Las amortizaciones de capital se harán en bolívares calculados a la tasa de cambio oficial vigente establecida por el BCV, y su esquema de pago está asociado a la generación de caja excedentaria de Orinoco Iron; ii) el segundo bloque, por Bs 4.432 millones, acumula interés mensualmente sobre el capital adeudado a la tasa activa promedio de los seis principales bancos del país fijada por el BCV que deben ser pagados a los 30 días siguientes de pagada la totalidad del capital; en caso contrario, estos intereses adeudados se convertirán en capital y generarán intereses. La totalidad del capital de este bloque denominado en bolívares fue pagado en junio de 2005.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

11. Otros Pasivos y Acumulaciones a Largo Plazo

Al 30 de septiembre los otros pasivos y acumulaciones a largo plazo comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Broken Hill Proprietary Company Limited (BHP-Billiton) (Nota 5)	21.172	-
Costo de opción de compra de acciones (Nota 9-a)	22.567	-
Provisión para pérdida en el valor de la inversión de afiliada (Nota 5)	-	<u>21.641</u>
	<u>43.739</u>	<u>21.641</u>

12. Impuestos

El beneficio de impuesto (gasto) estimado del año finalizado el 30 de septiembre comprende lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Impuesto sobre la renta del año, neto	2.025	(8.643)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>15.930</u>	<u>(8.444)</u>
Total (gasto) beneficio de impuesto del año	<u>17.955</u>	<u>(17.087)</u>

Impuesto sobre la renta

Para las filiales venezolanas, las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la tasa impositiva regular estatutaria del 34% y las tasas efectivas de impuesto sobre la renta se originan por los ajustes por inflación para fines fiscales, transacciones intercompañías, ingresos de fuentes extranjeras y los requerimientos de que los impuestos sean calculados basados en las cuentas en bolívares de cada compañía venezolana en base individual. Estas diferencias se resumen a continuación:

<i>(En miles de U.S. dólares, excepto el porcentaje)</i>	2005	2004
Utilidad contable del año	36.329	17.270
Tasa legal de impuesto sobre la renta	<u>34%</u>	<u>34%</u>
Gasto teórico de impuesto sobre la renta	(12.352)	(5.872)
(Aumento) disminución del gasto teórico como resultado de		
Provisiones que no son deducibles	(832)	(3.993)
Efecto por la variación en la base de costo fiscal del activo fijo e inventarios	(1.651)	(5.026)
Otros, neto (principalmente efecto por declarar impuestos con base en resultados individuales en bolívares)	(40.373)	(2.196)
Beneficio fiscal por utilización de pérdidas fiscales de años anteriores por efecto en combinación de filial (Nota 5)	<u>73.163</u>	-
(Gasto) beneficio por impuesto	<u>17.955</u>	<u>(17.087)</u>

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISLR) requiere un reajuste por inflación anual a ser considerado como un incremento o disminución de la renta gravable para las filiales venezolanas. La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela estableció que los nuevos valores resultantes de los ajustes por inflación se depreciarán sobre la vida útil restante de los activos fijos. Asimismo, establece que las pérdidas y créditos fiscales por nuevas inversiones trasladables puedan ser utilizados en los tres años siguientes para reducir los impuestos sobre la renta por pagar. Al 30 de septiembre de 2005 la filial

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

Venprecar reconoció impuesto diferido activo correspondiente a pérdidas fiscales trasladables hasta el 2007, generadas por la filial fusionada. A continuación se presentan los componentes del impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo) al 30 de septiembre:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>15.930</u>	<u>-</u>
Diferencia en cambio gravable con base en lo cobrado	(21.339)	(19.301)
Diferencia en la base de costo fiscal del activo fijo	(109.933)	(13.747)
Diferencia en la base de costo fiscal del inventario	-	201
Reservas y provisiones no deducibles hasta su pago	-	1.872
Otros, neto	<u>-</u>	<u>22</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto	<u>(131.272)</u>	<u>(30.953)</u>

Impuesto al valor agregado (IVA)

En mayo de 1999 el gobierno venezolano, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, promulgó el IVA. El sistema utilizado para este impuesto es el denominado de tipo crédito, el cual se causa en las distintas etapas de la producción y de la comercialización, generándose un impuesto sobre la base del valor agregado en cada una de éstas. La tasa impositiva aplicable es fijada anualmente en la Ley de Presupuesto Venezolana. La alícuota de este impuesto es del 14% (15% entre el 1 de septiembre de 2004 y julio de 2005, y 16% durante el 2004). Este impuesto establece una alícuota impositiva especial para los exportadores del 0%, otorgando el derecho a estos últimos, en función de la relación porcentual de las ventas de exportación sobre el total de sus ventas, de recuperar los créditos fiscales respaldados por la compra o importación de bienes y servicios.

Al 30 de septiembre de 2005 las filiales de IBH tiene registrados créditos fiscales netos por unos US\$47,6 millones (unos US\$11,4 millones en el 2004) por concepto de IVA (Nota 3), de los cuales unos US\$43 millones (unos US\$5,5 millones en el 2004) corresponden a créditos a recuperar producto de operaciones de exportación.

Impuesto al débito bancario

En marzo de 2002 el Ejecutivo Nacional en Venezuela, mediante un decreto con rango y fuerza de Ley, estableció el impuesto al débito bancario, el cual grava principalmente los débitos o retiros efectuados en cuentas corrientes, de ahorros, depósitos en custodia, o en cualquier otra clase de depósitos a la vista, fondos de activos líquidos, fiduciarios y en otros fondos del mercado financiero o en cualquier otro instrumento financiero realizado por personas naturales y jurídicas en los bancos y otras instituciones financieras del país. La alícuota de este impuesto se fijó a partir de enero de 2004, en 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2006 (0,75% desde el 31 de diciembre de 2003 hasta esa fecha).

Durante los años finalizados el 30 de septiembre de 2005 y 2004, IBH incurrió en gastos por unos US\$1,5 millones y US\$0,5 millones, respectivamente, por concepto de impuesto al débito bancario.

Precios de transferencia

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que realicen operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando las metodologías establecidas en la Ley. Para el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2004, las filiales de IBH realizaron el estudio de precios de transferencia a los fines de producir la documentación necesaria que permita respaldar el cumplimiento de la obligación de presentar la declaración informativa de precios de transferencia. Este estudio no determinó un efecto significativo

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

sobre la renta gravable con relación al cálculo de los precios de transferencia. El estudio para el 2005 está en proceso.

13. Patrimonio

Capital social

El capital social autorizado está constituido por 20.115.000 acciones comunes, con valor nominal de US\$0,01 cada una; existen 19.897.467 acciones suscritas y totalmente pagadas.

Dividendos

Según la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán repartir entre sus accionistas no menos del 50% de las utilidades netas (en bolívares) después de apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; de este porcentaje, no menos del 25% deberá ser repartido en efectivo. Según las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV), la base para la distribución de dividendos y participaciones estatutarias no incluye la participación patrimonial en los resultados de filiales. Al 30 de septiembre de 2005 y 2004, IBH tiene déficit acumulado. Bajo los estatutos de IBH, los dividendos pueden ser pagados sobre las utilidades o sujetos a ciertas restricciones legales, sobre la cuenta de primas en emisión de acciones. IBH, como compañía poseedora de acciones, dependerá básicamente de los dividendos provenientes de sus filiales y afiliadas para el pago de los dividendos a sus accionistas. El contrato de préstamo mencionado en la Nota 9 establece ciertas restricciones para el decreto y pago de dividendos.

IBH presenta con base consolidada el 39,14% de las acciones de IBH de Venezuela, C.A. sujetas a obligación de compra, aun cuando esta opción no se haya materializado legalmente, Nota 9.

14. Regalías

Brifer y VAI suscribieron un contrato de comercialización del proceso Finmet (proceso de reducción directa del mineral de hierro), en el cual se establecen ciertos países donde Brifer y VAI tienen derecho exclusivo de promoción y comercialización en cuanto al proceso Finmet y sus mejoras. De acuerdo con dicho contrato, Brifer tiene derecho a recibir de VAI un monto mínimo de US\$6 por tonelada métrica de capacidad nominal de diseño de cualquier nueva planta Finmet construida en la jurisdicción de VAI. Dicho ingreso se hará efectivo para Brifer o para una de sus filiales en un 50% a partir del momento del inicio del montaje de las instalaciones electromecánicas y el 50% restante en la fecha de aceptación provisional de la planta; a partir del 2002 entre el 75% y 85% de la regalía se hará efectiva a los 30 días de la firma del contrato y el resto después de la fecha de aceptación provisional de la planta. Las patentes y derechos del proceso Finmet los poseen conjuntamente Brifer y VAI.

En 1996 la compañía australiana BHP-Billiton inició el montaje de las instalaciones electromecánicas de una planta en Port Hedland, Australia, con una capacidad anual diseñada de 2 millones de toneladas métricas, lo que representa una regalía potencial total de US\$12 millones para Fior. Brifer (totalmente poseída por Fior en esa fecha) recibió en 1996 US\$6 millones de ingresos por concepto de regalías sobre dicho proceso. Durante 1999 se determinó que la capacidad de esta planta sería mayor a la inicialmente estimada, por lo que Brifer reconoció como ingresos en 1999 US\$1 millón como complemento a la regalía. Los restantes US\$6 millones que serían pagados a Brifer y reconocidos como ingreso, una vez obtenida la aceptación provisional de la referida planta, fue objeto de las negociaciones entre IBH y BHP-Billiton mencionadas en la Nota 5, en las cuales se acordó que BHP-Billiton nada adeuda a Brifer por este concepto.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

15. Principales Filiales

Las filiales con operaciones mas significativas son las siguientes:

Nombre	% de posesión	País	Actividad
Venezolana de Prerreducidos Caroní "Venprecar", C.A. (Nota 5)	95,92	Venezuela	Planta de briquetas
IBH de Venezuela, C.A. (constituida en mayo de 2005) (Nota 5)	100	Venezuela	Tenedora de acciones de filiales
Orinoco Iron, S.C.S. (constituida en el 2005) (Nota 5)	95,92	Venezuela	Planta de briquetas
Operaciones RDI, (RDI) (Nota 5)	100	Venezuela	Planta de briquetas
Brifer Internacional Ltd. (Brifer) (Nota 5)	100	Barbados	Posee los derechos de propiedad Finmet
Siderúrgica del Caroní "Sidecar", S.A.	100	Venezuela	Tenedora de acciones
International Briquettes Marketing Services (IBMS)	100	Estados Unidos de Norteamérica	Servicios de mercadeo
SDP International Corporation	100	Estados Unidos de Norteamérica	Compra de repuestos

El porcentaje de posesión de Venprecar, IBH de Venezuela y Orinoco Iron S.C.S. incluyen lo que se adquirirá una vez se haga efectivo uno de los contratos de opción u obligación de compra mencionados en la Nota 9-a.

Oferta de canje de Venprecar

En noviembre de 1997 Sivensa, quien directa e indirectamente poseía un 71,9% de las acciones comunes en circulación de Venprecar y las acciones Clase "B" de Venprecar mediante su filial totalmente poseída, Siderúrgica del Caroní "Sidecar", S.A., transfirió a IBH sus acciones de Venprecar a cambio del número de nuevas acciones de IBH y un monto adicional de nuevas acciones de IBH como compensación de ciertos costos y gastos incurridos por Sivensa en relación con la oferta de canje y la formación de la Asociación con BHP-Billiton para construir la Planta Orinoco Iron. El intercambio de acciones se realizó mediante el aporte de Sivensa a IBH de todas las acciones en circulación de SVS International Steel Holdings (SVS). El intercambio de acciones de la mayoría de los accionistas minoritarios de Venprecar (26,5% del total de acciones) por nuevas acciones de IBH se contabilizó por separado y se consideró como una transacción de compra. El monto en exceso del precio de compra sobre el valor según libros de los activos netos adquiridos, para la porción correspondiente a los intereses minoritarios, fue de US\$9,9 millones, que incluyen US\$2,7 millones de costos de adquisición relacionados. Este exceso fue asignado a las propiedades, plantas y equipos (basados en avalúo realizado por tasadores independientes) y está siendo amortizado sobre la vida útil estimada de las plantas y equipos de Venprecar.

International Briquettes Holding y sus Filiales
Notas a los Estados Financieros Consolidados
30 de septiembre de 2005 y 2004

16. Gastos por Naturaleza

Los gastos por naturaleza del año finalizado el 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Naturaleza del gasto		
Materia prima	93.167	40.156
Materiales	12.413	1.353
Repuestos	24.130	5.299
Depreciación	36.584	7.783
Mano de obra	24.150	5.155
Electricidad, gas y agua	66.752	5.868
Gastos de personal	13.686	2.054
Gastos de exportación	11.908	4.068
Paradas de planta	23.963	1.038
Indemnización de compañía aseguradora (Nota 3)	(23.608)	-
Impuestos municipales	1.319	122
Honorarios	5.860	305
Ganancia neta en venta de títulos valores	(5.367)	-
Otros gastos	<u>40.661</u>	<u>6.783</u>
Total costo de ventas, gastos generales de administración y otros gastos operativos	<u>325.618</u>	<u>79.984</u>

17. Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del año finalizado el 30 de septiembre comprenden lo siguiente:

<i>(Miles de U.S. dólares)</i>	2005	2004
Gastos de intereses sobre préstamos	(30.821)	-
Gastos por intereses con proveedores	(11.860)	(2.034)
Otros gastos y comisiones sobre préstamos	(2.039)	-
Otros	<u>(225)</u>	<u>-</u>
	<u>(44.945)</u>	<u>(2.034)</u>

18. Moneda Extranjera

IBH y sus filiales tienen los siguientes saldos monetarios en bolívares al 30 de septiembre:

<i>(Miles de bolívares)</i>	2005	2004
Activos		
Efectivo	8.340.246	7.023.181
Cuentas por cobrar	104.503.647	30.680.270
Otros activos monetarios	<u>27.307.457</u>	<u>1.984.442</u>
Total activos monetarios	<u>140.151.350</u>	<u>39.687.893</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	(203.690.814)	(30.537.731)
Otros préstamos a largo plazo	-	(14.226.482)
Otros pasivos monetarios	<u>(31.712.440)</u>	<u>(24.324.633)</u>
Total pasivos monetarios	<u>(235.403.254)</u>	<u>(69.088.846)</u>
Total pasivos monetarios netos en bolívares	<u>(95.251.904)</u>	<u>(29.400.953)</u>
Total pasivos monetarios netos equivalentes en miles de dólares estadounidenses	<u>(US\$44.303)</u>	<u>(US\$15.313)</u>

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

IBH y sus filiales no realizan transacciones de cobertura (hedging) sobre sus saldos y transacciones en bolívares.

La tasa de cambio al final del año, las tasas de cambio promedio para cada año y los aumentos en el IPC, publicados por el BCV al 30 de septiembre, fueron los siguientes:

	2005	2004
Tasa de cambio para el dólar estadounidense al final del año (Bs/US\$1)	2.150	1.920
Tasa de cambio promedio para el dólar estadounidense por el año (Bs/US\$1)	2.035	1.813
Aumento en el IPC del año	15%	21%

El 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el BCV y el Ministerio de Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas a ser aplicado en el país como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Igualmente, suscribieron el Convenio Cambiario N° 2, mediante el cual se fijó la tasa de cambio en Bs 1.596/US\$1 para la compra y Bs 1.600/US\$1 para la venta. Asimismo, mediante Decreto Presidencial de esa misma fecha, se crea la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

El Convenio Cambiario N° 1, entre otros aspectos, establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresan al país y suspende temporalmente la compra y venta en moneda nacional de títulos de la República Bolivariana de Venezuela emitidos en divisas. El BCV centralizará la compra y la venta de divisas en el país.

Posteriormente, CADIVI ha emitido providencias sobre diferentes aspectos y requisitos en relación con la administración del régimen cambiario, tales como los relacionados con registros de usuarios, requisitos para los importadores y exportadores, y requisitos para el registro de la deuda externa del sector privado al 22 de enero de 2003.

El 2 de marzo de 2005 el Ejecutivo Nacional y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa de cambio oficial en Bs 2.144,60/US\$1 (Bs 1.915,20/US\$1) para la compra y Bs 2.150/US\$1 (Bs 1.920/US\$1) para la venta.

Las filiales de IBH han cumplido con los requisitos exigidos por CADIVI relacionados con el registro de usuarios; hasta el 30 de septiembre de 2005, IBH ha obtenido de parte de CADIVI divisas por unos US\$24,5 millones, manteniendo a esa fecha divisas aprobadas pendientes por recibir por unos US\$0,9 millones.

Orinoco Iron (actualmente fusionada con Venprecar) cumplió con los requisitos exigidos por CADIVI para el registro de su deuda en moneda extranjera al 22 de enero de 2003, la cual era de US\$728 millones, cuyo saldo al 30 de septiembre de 2005 es de US\$313 millones de este monto ya se ha obtenido aprobación de registro por US\$147 millones y el monto remanente aún se encuentra en proceso de aprobación.

International Briquettes Holding y sus Filiales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2005 y 2004

Como se indica en las Notas 5 y 7, Venprecar ha otorgado garantías sobre un préstamo a largo plazo en moneda extranjera recibido por Orinoco Iron, el cual ha sido considerado por los bancos acreedores como de plazo vencido debido a que Orinoco Iron no había podido cumplir con las condiciones de pago y con ciertos compromisos (covenants) establecidos en este contrato de préstamo. Durante el 2004 los bancos acreedores de Orinoco Iron iniciaron la ejecución de algunas garantías, incluyendo la ejecución de saldos de efectivo en U.S. dólares y cuentas por cobrar denominadas en U.S. dólares que eran propiedad de Venprecar (Notas 5 y 7). En razón de la fusión, el 29 de agosto de 2005 Venprecar asumió estas obligaciones (Nota 6).

19. Compromisos y Contingencias

A la presente fecha, la gerencia de IBH y sus filiales no tiene conocimiento de la existencia de litigios, reparos fiscales, reclamaciones civiles o mercantiles que incidan o puedan incidir, negativamente, en forma significativa, en la situación económica y financiera de IBH y sus filiales, excepto por una solicitud de arbitraje contra Orinoco Iron, C.A., presentada por los dueños del buque MV-YTHAN, el cual se hundió en febrero de 2004 con una carga de finos metalizados. Adicionalmente, los dueños del referido buque solicitaron la ejecución de embargos preventivos sobre bienes de Orinoco Iron en los Estados Unidos de América (USA) e Inglaterra para garantizar las resultas del procedimiento de arbitraje por unos US\$20 millones. Orinoco Iron hizo oposición a la medida preventiva acordada por la Real Corte de Londres, la cual resolvió a favor de Orinoco Iron en septiembre de 2004. En septiembre de 2004 la Corte de Ohio en USA ordenó liberar la medida de embargo dictada contra Orinoco Iron en junio de 2004; en septiembre de 2004 los dueños del buque apelaron la anterior decisión, la cual fue negada por el tribunal competente.

Por su parte, a mediados del 2005 los dueños del buque MV-YTHAN propusieron llevar la controversia a un proceso de mediación que involucrara a todas las partes en disputa, invitación que la Compañía decidió aceptar mediante notificación enviada en noviembre de 2005. En estos momentos se prepara el proceso de intercambio de información entre las partes con miras a la realización del proceso de mediación que se espera concretar en el primer semestre del 2006. A la fecha de este informe, no se tiene conocimiento de decisiones sobre otras medidas de embargo. Con base en la opinión de los asesores legales externos, no se puede anticipar el resultado sobre este reclamo, razón por la cual no se ha considerado registrar una provisión por este concepto.

Venprecar y RDI están sujetas a leyes y regulaciones ambientales en Venezuela. Estas filiales no han sido objeto de reclamos por parte de las autoridades ambientales y de salud en relación con asuntos ambientales y no están al tanto de reclamos o condiciones que se espere desencadenen en demandas en relación con el incumplimiento que, en opinión de la gerencia, pudieran tener un efecto material adverso en la posición financiera o resultados consolidados de operaciones de IBH.